CI

Poder Judicial de la Nación

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

21000046651147

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA 1 - SECRETARIA CIVIL 3, SITO EN, Alsina 317. 2do. piso. Bahía Blanca

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.: MATIAS EMANUEL GONZALEZ ALAZARD - ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DEFENSA DE LA NACION

Domicilio: Electrónico

Tipo de Domicilio: Electrónico

Caracter: ----------

Observaciones Especiales: ----------

	2692/2021	N	CI	CIVIL 3		N	N	N
N° ORDEN	EXPTE N.	ZONA	FUERO	SALA		COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

REZ: NOTIF. NEGATIVA

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

ARGAÑARAZ, JUAN CARLOS Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DEFENSA DE LA NACION s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Bahía Blanca, 20 de agosto de 2021.

Por contestado el traslado conferido. Con respecto a las pruebas informativas solicitadas por ambos litigantes, en caso de ser necesarias se difieren para su oportunidad procesal. Téngase presente la excepción planteada por la parte demandada para el momento de dictarse sentencia. Atento el estado de las actuaciones, dado que no existen hechos controvertidos y no habiendo mérito suficiente para abrir a prueba, declárese la cuestión de puro derecho (art. 359 del CPCCN). Notifíquese.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

23 de agosto de 2021

Fdo.: JUAN BAUTISTA REYNIER

Expte. Nro. 2692/2021: *"ARGAÑARAZ, JUAN CARLOS Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DEFENSA DE LA NACION s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD"*.

Bahía Blanca, de agosto de 2021.

Por contestado el traslado conferido.

Con respecto a las pruebas informativas solicitadas por ambos litigantes, en caso de ser necesarias se difieren para su oportunidad procesal.

Téngase presente la excepción planteada por la parte demandada para el momento de dictarse sentencia.

Atento el estado de las actuaciones, dado que no existen hechos controvertidos y no habiendo mérito suficiente para abrir a prueba, declárese la cuestión de puro derecho (art.359 del CPCCN). Notifíquese.

ET

Walter López Da Silva
Juez Federal

Signature Not Verified
Digitally signed by WALTER LOPEZ DA SILVA
Date: 2021.08.20 16:03:57 ART

#35576189#298953302#20210818120359723